



**4TO. ENCUENTRO NACIONAL DE GESTIÓN CULTURAL MÉXICO  
GESTIÓN CULTURAL Y COMUNIDADES**



**Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca**

**Maestría en Gestión Sociocultural**

**ESTRATEGIAS DEL ARTE PARA GESTIONAR  
UNA CULTURA COMUNITARIA**

Talleres de Gobao de la Memoria Colectiva  
de Santa Cruz, Etlá, Oaxaca.

**Proyecto académico de Intervención Cultural  
Que presenta**

Pavel Scarubi Urbietta Martínez

Oaxaca, Marzo 2020

## **1. Diagnóstico situacional: Identificación y análisis de la problemática socio-cultural que da origen al proyecto**

I.

Como todo texto, éste también tiene una genealogía y hace parte de una serie de meditaciones íntimamente entretejidas sobre las prácticas artísticas, los procesos sociales, los procesos simbólicos, la memoria colectiva, los actos éticos y pensar el acontecimiento poético como acontecimiento de vida.

El período en que vivimos ha experimentado un cambio radical en la organización de las prácticas artísticas y su relación con los procesos sociales; desde la década de los setenta en Latinoamérica diversos grupos y colectivos artísticos han producido su trabajo entorno de la realidad social y política de sus países.

Ileana Diéguez recoge en *Escenarios liminales* (2014) una serie de prácticas artísticas con estas características entre las que se pueden observar grupos como Yuyachkani en Perú, cuyos dispositivos escénicos para intervenir espacios públicos han propiciado nuevas formas de teatralización de lo cotidiano, al mismo tiempo que han proporcionado apoyo a quienes de diferentes maneras se les niega la voz y la representación, de modo que sus aportaciones están en función de la idiosincrasia individual y colectiva, pero también de la transformación del contexto histórico. En Bogotá, el grupo La Candelaria desarrolló buena parte de su trabajo a partir de investigaciones sociales con poblaciones específicas, utilizando métodos de creación colectiva basados en el diálogo sobre problemáticas de las poblaciones con las que trabajaban. En Argentina el colectivo *Etcétera* desarrolló sus procesos simbólicos vinculados a organizaciones ciudadanas y cuyo trabajo más tarde fue retomado por los propios ciudadanos más allá del colectivo, como fue el *Mierdazo*, que fue reproducido por la sociedad civil, por mencionar algunos.

De esta manera, también a la inversa, los procesos sociales de resistencia de la sociedad civil tomaron forma a través de estrategias de las artes escénicas y visuales para que su voz tuviera mayor potencia pública, tal ha sido el caso de acciones como *Lava la bandera* del Colectivo Sociedad Civil, responsable de la convocatoria de lavar la bandera peruana en el Campo de Marte y en la Plaza Mayor de Lima. En México, por mencionar algunos casos, surgió el movimiento *Resistencia*, en respuesta al fraude electoral de 2006, que produjo espacios de protesta de la sociedad civil con formas estéticas, asimismo en Oaxaca en ese mismo año, después de la represión contra docentes de la sección XXII y la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, las ciudadanas que asaltaron los medios de comunicación locales a través de *La Marcha de Las cacerolas* introdujeron nuevos elementos estéticos y auditivos en la protesta social local.

Sea que las prácticas artísticas se introducen al campo social o viceversa, lo cierto es que estos acontecimientos socioestéticos diluyen las fronteras entre las diversas disciplinas artísticas, las diversas ciencias sociales, de humanidades e incluso el activismo, produciendo un ensanchamiento de los conceptos de éstos campos, que no pueden estudiarse sin considerar su carácter heterogéneo, ya que se encuentran en una cartografía fronteriza del arte y los procesos sociales.

De ahí que surja la pregunta: ¿cómo reflexionar estas enunciaciones socioestéticas colectivas en contraste con una tradición disciplinar? Y por otro lado, me interesa responder otros cuestionamientos: ¿qué potencia tienen estas prácticas socioestéticas que negocian una autonomía frente a lo instituido?, ¿pueden pensarse estos procesos socioestéticos como un reservorio compartido de singularidades que en un momento dado subviertan los vínculos de vida de una población específica?

Las interrogantes aquí planteadas implican observar las prácticas socioestéticas colectivas desde una especificidad, motivo por el que propongo un estudio de caso en el que se considere como métodos de indagación la etnografía, el taller artístico y el acontecimiento creativo-simbólico-social, para reflexionar la manera en cómo producir enunciaciones

respecto a estas prácticas artísticas y sociales a través de un proceso de construcción teórico e *in situ* de creación.

## II.

En 2011 inicié con el Colectivo Luciérnaga una investigación que tenía como propósito develar, imaginar y rescatar la memoria colectiva de los pobladores de Santa Cruz, ETLA, en el estado de Oaxaca, utilizando métodos de indagación de las ciencias sociales como la etnografía y estrategias de acción participativa en colaboración con un proceso artístico.

La investigación tenía un primer objetivo: desarrollar un proyecto de migración contemporánea, había elegido como objeto de estudio a la población de Santa Cruz, ETLA, debido a que es una agencia municipal<sup>1</sup> que se localiza en el municipio de San Pablo, ETLA, ubicada a 25 minutos de la capital del estado, la cual cuenta con una población mestiza, con tierras comunales y propiedad privada, así como con una agricultura de subsistencia de cultivos temporales; aunque existe un sistema de riego, el agua escasea en tiempo de secas. La seleccioné debido a que la comunidad sufrió un cambio a su sistema económico de vida a partir de la prohibición de trabajar con el sistema de roza y quema para cortar leña y carbón lo que orilló a gran parte de la población a emigrar durante la segunda mitad del siglo pasado, luego la migración continuó por costumbre, siendo sus destinos principales la Ciudad de México y los Estados Unidos, donde se ha ubicado especialmente en la zona de Seattle, Washington.

Al poco tiempo de haber iniciado mi investigación llegué a vivir a Santa Cruz, ETLA, y empecé a formar parte de la dinámica de la vida de la población, cuyo sistema legislativo está basado en el sistema de Usos y Costumbres<sup>2</sup>, eso significa que para formar parte de la

---

<sup>1</sup> La división territorial en Oaxaca se encuentra organizada por distritos, que son constituidos por municipios, éstos últimos son a su vez están formados por agencias municipales, agencias de policía, colonias, barrios, unidades habitacionales, fraccionamientos y rancherías.

<sup>2</sup> Desde 1995, el sistema de usos y costumbres yace en el derecho de los municipios con población indígena o mestiza de elegir a sus autoridades. (Bárceñas, S/F:356).

lista de ciudadanos del pueblo, a diferencia del sistema normativo federal, el habitante debe cumplir ciertos requisitos del sistema consuetudinario como son: apuntarse en el patrón local, asistir a las asambleas<sup>3</sup>, realizar los tequios<sup>4</sup>, dar las cooperaciones económicas correspondientes a las fiestas patronales y cívicas, colaborar con cargos asignados por la asamblea quien designará el servicio comunitario de sus ciudadanos, entre los que se pueden incluir cargos políticos como: agente municipal, secretario, tesorero, policía, topil y alcaldes con sus correspondientes ministros. También existen cargos religiosos, como el comité de fiestas patronales o los encargados de la Iglesia y del panteón. Además hay cargos cívicos, como el comité de fiestas patrias, y cargos relacionados al sustento de la vida de la población, como el comité del agua, el comité del tractor y el comité obras públicas. Cada año se realizan elecciones y los puestos mencionados también se rotan, de manera que todos los ciudadanos deben cumplir, al menos un año sí y uno no, con un servicio. Cumplir con todos los requisitos les otorga a los ciudadanos derechos como el agua, la participación en las actividades culturales y religiosas, así como derechos políticos en la toma de decisiones. Así que incluí como parte de mi investigación etnográfica la observación participativa al hacer mis servicios.

En la población, el compromiso en cooperar en el sistema tradicional ha disminuido notablemente cada año, esto debido a varias razones: los procesos de migración tanto a diversas partes del estado y el país, como a Estados Unidos; la incursión de nuevas religiones

---

<sup>3</sup> La asamblea, aquí considerada, como la explica Jaime Luna, es la máxima autoridad en la comunidad, es la reunión de todos jefes de familia de una población. Trabaja siempre por consenso. La elección de sus autoridades no refleja lineamientos partidistas ni garantizan ingresos económicos, pero se deben rendir cuentas de los cargos desempeñados, ya que el trabajo realizado es en beneficio de los propios habitantes. En ella todos sus participantes deberán en algún momento desempeñar un cargo que les otorga voz y voto. *Comunalidad y Autonomía*. Oaxaca: <http://espora.org/biblioweb/Comunalidad/>

<sup>4</sup>Tequio es una forma de organización social y económica, ya que implica el trabajo comunal que todo vecino de un pueblo debe a su comunidad, sea para construcción, reparación, limpieza, o cualquier faena de beneficio común, es obligatorio y no es remunerado, permite además ser considerado para cargos públicos y da prestigio e integra a los miembros de un pueblo.

–como los Testigos de Jehová– que restringen a los ciudadanos su contribución con las actividades del lugar sobre todo en fiestas patronales y cívicas así como en tequios; y la modificación del sistema económico, pues se ha cambiado la siembra de temporal y el cuidado de animales –particularmente chivos y borregos– por empleos de tiempo completo en la capital del estado, lo que deja menos tiempo libre para ejercer cargos. Por este motivo, desde que inicié mi estancia en el lugar cada año ha sido más difícil y problemático organizar la continuidad de su sistema legislativo en tanto los lugareños no desean participar voluntariamente.

Durante el primer periodo de mi investigación se realizaron varias asambleas consecutivas debido a un problema que el pueblo tenía con su cabecera municipal en relación a la concesión del agua y del cerro.

Desde mediados del siglo XIX, la población de Santa Cruz, ETLA, que habitaba en un lugar llamado Las Salinas, se unió a la población de San Pablo, ETLA, debido a una peste de cólera, formando un solo municipio con muy pocos habitantes. Sin embargo, únicamente los pobladores de San Pablo, ETLA, disponían del recurso económico gubernamental mientras la agencia de Santa Cruz, ETLA, ha desarrollado su infraestructura de manera general a base de cooperaciones comunitarias y tequios para poder construir la capilla, la agencia, la escuela, el panteón y la inacabada presa de agua que surte a las dos poblaciones del vital líquido.

No está de más decir que los pobladores, a lo largo del siglo pasado y lo que va de éste, han tenido enfrentamientos con el municipio debido al abuso reiterado en el cobro de impuestos, por ejemplo con “los angelitos”<sup>5</sup> en el caso del panteón, de manera que tuvieron

---

<sup>5</sup> En las poblaciones de Oaxaca no se acostumbra pagar por enterrar a los niños, que también son llamados “angelitos”. Cuando alguien muere se tocan las campanas y, en el caso de los niños, se queman cohetones y si se cuenta con el dinero suficiente son acompañados por un coro o una banda, lo cual no se cobra ni en niños ni adultos. Los cobros descritos fueron narrados en entrevistas con varios pobladores.

que construir su propio espacio para sepultar a sus difuntos para evitar las crecientes recaudaciones no solo por enterrarlos sino por aventar los cohetones y por llevar música; en la constitución de las tierras comunales, debido a que los pobladores de San Pablo se han apropiado de las tierras que corresponden a los dos pueblos y que ha constituido un problema en las asambleas de tierras comunales; o en la entrega de recursos federales, pues ha habido enfrentamiento no solo con la población estudiada sino con las tres agencias municipales que corresponden a esa circunscripción<sup>6</sup>, ya que por años se negaron a entregar los recursos correspondientes al ramo 33<sup>7</sup>, lo que ya se hace desde años recientes a partir de su obligatoriedad y revisión fiscal estatal y federal.

El problema inició en 2011 debido a que Rene Muñoz, presidente municipal de San Pablo, Etlá, mandó cerrar las válvulas de agua sin informar a la población que pensaba realizar un cambio en la instalación hidráulica con la intención de surtir a su pueblo de manera directa a través de un tubo de cuatro pulgadas –siempre se han manejado dos pulgadas–, lo que originó gran descontento en la población de Santa Cruz, Etlá, que hizo el reclamo por el agua al municipio, éste reaccionó intentando apropiarse del agua y empezó el conflicto que encabezó el entonces agente municipal Rigoberto Pérez Armengol. Buscaban defender aquellos recursos que consideraban les pertenecían y que serían explotados por la localidad vecina para beneficiar a las fábricas de plásticos que se encuentran a la entrada de la población de San Pablo, Etlá, y las unidades habitacionales recientes que son regidas por dicha municipalidad.

---

<sup>6</sup> El municipio es San Pablo, Etlá, las agencias municipales que se rigen bajo esta autoridad son Santa Cruz, Etlá, Hacienda Blanca, Poblado de Morelos y San Sebastián, Etlá.

<sup>7</sup> Es una aportación federal asignada al Fondo para la Infraestructura Social destinada exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de la población que se encuentran en condiciones de rezago social. Este recurso es para el mejoramiento de la infraestructura rural. La entrega de fondos corresponde al 0.2123% del presupuesto de cada municipio.

Me explicó el señor Agustín Pérez, de 87 años, también agricultor y quien era agente municipal durante la construcción de la presa inacabada que se encuentra en funcionamiento, que ésta fue construida durante la campaña *Agua para todos*, en el año de 1989, con recursos estatales –únicamente recibieron material pero la población tenía que poner la mano de obra– lo que hicieron sin intermediación del municipio, quien no dio recursos ni humanos ni económicos debido a que en aquel momento decidió colocar la barda de su panteón. No obstante, una vez realizado el trabajo, los pobladores de Santa Cruz permitieron a sus vecinos de San Pablo beneficiarse del agua tanto para uso humano como para riego.

Este conflicto sirvió para ventilar en ese momento y en posteriores disyuntivas el mal uso que se da al recurso del cerro por parte del aserradero de San Pablo, Etlá, los problemas de tierras comunales, la restricción para otorgar los recursos del ramo 33<sup>8</sup>, incluso que en términos de autoridad no se les permitía participar en elecciones sino hasta hace un par de años cuando por ley estatal se estableció la intervención de todos los pueblos en el sistema legislativo, motivo por el que ahora se ofrece un puesto menor administrativo en las oficinas de la presidencia por cada una de las cuatro agencias municipales que conforman el municipio de San Pablo, Etlá, sin que puedan acceder a puestos de poder o de recursos económicos.

También es muy importante considerar en este punto cómo se ha ido haciendo una borradura de la geografía oficial de Santa Cruz, Etlá, ya que hasta finales de los noventa en el INEGI se registraba la población como una agencia del municipio de San Pablo, Etlá, sin embargo, entrando el nuevo milenio, ha desaparecido tanto de la información estadística nacional de los pobladores, quienes ahora son parte de las cifras que competen a la población vecina y que es cabecera municipal, como de los propios mapas de la región, en

---

<sup>8</sup> <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=349304>

los que solo aparece el territorio de esta agencia particularmente como parte del territorio de San Pablo, Etlá, y donde no se pueden ya revisar los linderos que separan a una población de otra, aun cuando los pobladores tienen claro dónde están ubicadas las mojoneras<sup>9</sup> que distancian las decisiones políticas, económicas y culturales entre una población y otra y que son causa de los problemas y tensiones políticas entre ambos pueblos.

En las primeras asambleas a las que asistí durante el conflicto, noté que algunos de los pobladores más antiguos tomaron el micrófono para hablar sobre sus propias luchas, pero no eran escuchados por la mayoría de los ciudadanos.

Durante el conflicto, las emociones se vivían a flor de piel, esto produjo en un primer momento el desacuerdo interno de los defensores del agua, que llegó incluso al insulto entre ellos; pensaban que la solución vendría de afuera, debido a la participación de una abogada que, recién llegada a vivir a la población, daba indicaciones sobre cómo accionar con respecto al conflicto, con mal resultado. Jelin (2002:24-26) señala que en los procesos de memoria existe un plano de relación con la identidad debido a que permite ponerse en relación con los otros, lo que accede dar continuidad y coherencia a las relaciones del grupo; justamente eso fue lo que consintió llevar a buen fin la batalla por el agua, pues en cuanto ellos mismos empezaron a escucharse hablar sobre procesos anteriores de cómo se adquirió el agua y podía tratarse el problema, organizaban la memoria colectiva y producían un sentimiento de identidad, lo que no solo les otorgó fortaleza como grupo sino que les permitió investigar sobre la concesión del agua, con la cual contaban desde 1996 y les fue otorgada por cincuenta años.

En esta población de campesinos mestizos –que cuenta, según su régimen de usos y costumbres, con 461 ciudadanos y con un total de 1400 habitantes, de los cuales se considera que hay al menos un migrante por familia (según información de la agencia

---

<sup>9</sup> Las mojoneras son señales permanentes –de piedra, en el caso de la comunidad– con las que se fijan los linderos y los límites de las fronteras entre un terreno y otro.

municipal de este año)– un porcentaje importante de los que se quedan es de trabajadores subordinados con jornadas de trabajo completo y sueldos bajos, mientras que algunos trabajadores independientes están inmersos generalmente en el comercio de comida, venta de leña o cuidado de animales; además, dos cuartas partes de la población poseen nivel de educación básico y medio superior, y solo una cuarta parte cuenta con licenciatura terminada o trunca. De esta manera, existe un porcentaje significativo de marginación ya que el nivel de ingresos es deficiente, aunque paradójicamente la comunidad cuenta con bosques, agua, tierras de cultivo y la entrada de remesas. Por su sistema consuetudinario hay una distribución desigual del poder entre hombres y mujeres, debido a que solo toman decisiones en la asamblea los jefes de familia y que generalmente son las figuras masculinas quienes son vistas como tales. Su sistema religioso todavía es católico –pese a la incursión de otras religiones– con prácticas familiares tradicionales aun en ausencia de los migrantes jefes de familia. Todavía realizan el cultivo particular de alimentación básica compuesto de maíz y frijol. En la localidad ha existido una subyugación ante el municipio que toma las decisiones económicas y políticas que impactan no solo a esta población sino también a las otras tres agencias administradas. Existen relaciones binarias de género y edad, donde no se cuenta con espacios de expresión tanto para mujeres como para jóvenes y niños. El uso de drogas legales e ilegales ha ido en aumento estos últimos dos años debido a la venta de tales consumibles, (según rumores de los propios pobladores, en el comercio denominado Osorio) lo que también puede ser corroborado en las actas de detención de los policías municipales, ya que se han recibido mayores denuncias de procesos de violencia entre los pobladores con este antecedente. En este contexto, la escucha del otro disminuye cada día, a decir de los adultos mayores entrevistados. Sin embargo, la atención de lo fantástico, de lo imaginado, de lo posible que en sí mismos guardan, no deja de ser oído.

En este punto es importante mencionar lo que empujó al proyecto hacia el camino de la memoria ya que en la década de los cincuenta Jerónimo Hernández, entonces agente

municipal de la población de Santa Cruz, ETLA en Oaxaca, quemó por accidente parte de la documentación histórica de la población. Una década más tarde, durante su mandato Ricardo Daniel calcinó por razones desconocidas otros documentos existentes en la oficina de dicha administración municipal. Ambos incendios destruyeron buena parte de la historia contenida en los archivos del lugar (los cuales databan entre finales del siglo XIX y mediados del siglo XX) y de los que no queda copia, solo sobrevivieron textos fragmentarios de algunos sucesos, como la velación de un desconocido en la agencia municipal, y actas de elecciones de agentes municipales y de alcaldes de la década de los años veinte del siglo pasado.

A ese tiempo le subsisten algunos relatos de los moradores más antiguos del pueblo sin que dichas historias puedan constituirse propiamente como un cuerpo histórico oral, debido a la fragmentación de las relaciones entre los habitantes, que obedece a varias razones: 1) existe un creciente número de pobladores que migran a otras ciudades del país y a Estados Unidos,<sup>10</sup> lo cual disminuye los procesos de comunicación de memoria colectiva en tanto impera la distancia entre los moradores más antiguos del lugar y los miembros de las generaciones más jóvenes que partieron, quienes vuelven ocasionalmente para las fiestas tradicionales –sean patronales o el Día de Muertos–, pero luego de la celebración regresan a su lugar de trabajo tan rápidamente como les es posible. 2) La incursión de otras religiones diferentes a la católica ha propiciado una distancia entre los miembros de la población que practican estos ritos religiosos en cuanto a algunas actividades culturales como el tequio<sup>11</sup>, así como el pago de las cuotas obligatorias correspondientes a fiestas

---

<sup>10</sup> No se puede contabilizar la cifra exacta, pues en la lista de la población que se encuentra en la agencia municipal, los migrantes siguen apareciendo como miembros activos del lugar debido a que sus familiares realizan las funciones colaborativas de la población que les corresponden. En el INEGI, está contabilizado el municipio no así la agencia municipal específica que se estudia. Sin embargo, en la propia agencia municipal, al actualizar la lista este año (2017) se especuló en una reunión que al menos hay un migrante por familia.

<sup>11</sup> Tequio es una forma de organización social y económica que implica el trabajo comunal que todo vecino de un pueblo debe a su comunidad, ya sea para construcción, reparación, limpieza o cualquier faena de beneficio común, es obligatorio y no es remunerado, además permite a quien participa ser considerado para cargos públicos, da prestigio e integra a los miembros de un pueblo. Sin embargo, grupos religiosos como los Testigos de Jehová evitan varias de las actividades ya que se realizan los domingos, días que ellos utilizan para realizar su prédica en la misma población.

patronales y fiestas cívicas, lo que se ve reflejado en las listas de cooperaciones económicas y en los informes de los encargados de la recolección de las cuotas quienes, al leer en las asambleas las listas de dichos pobladores, han señalado su falta de interés en contribuir con las tradiciones del lugar debido a su sistema religioso. 3) El incremento de los medios de comunicación masiva en el lugar ha producido un cambio de estilo de vida sobre todo en la forma de pasar el tiempo libre, principalmente en las nuevas generaciones, pues a decir de las madres y abuelos entrevistados, los jóvenes pasan una mayor cantidad de tiempo frente a los televisores o teléfonos celulares, con lo que disminuye su comunicación con los miembros mayores de la familia. 4) El sistema económico de vida ha cambiado pues, debido a que la siembra es de temporal y no abastece durante todo el año, los pobladores tienen que ir a la ciudad para obtener un salario que les permita subsistir, además los espacios que antes configuraban las relaciones y las zonas de charla como son la siembra, la pisca<sup>12</sup>, la desgranada del maíz, el tequio, las asambleas, se han ido reduciendo en tanto el tiempo laboral no otorga espacio para cumplir con todas las actividades de la comunidad, lo cual ha quedado asentado en las listas de la población y en las actas de asambleas.

Lo que ha acarreado conflictos de orden político, económico, social y cultural, siendo uno de los pocos pueblos oaxaqueños que desconocen su origen, su lengua originaria y etnia. Ya que la falta de memoria sumado a las tensiones políticas con su cabecera municipal: San Pablo Etla, en una lucha por el agua y el territorio, han ocasionando fuertes enfrentamientos entre las dos poblaciones por el uso de los recursos naturales y económicos federales. También la ausencia de la memoria ha ocasionado problemas entre los mismos habitantes que en los últimos cinco años se han negado sistemáticamente a formar parte de asambleas, tequios, cargos comunitarios, dejando en el pasado los procesos colectivos para cuidar y resguardar su memoria expresada por las prácticas culturales antes citadas como son el tequio, la participación ciudadana en la asamblea y el cumplimiento de cargos públicos de manera gratuita.

---

<sup>12</sup> En esta comunidad se le llama “pisca” al acto de cosechar maíz, frijol, garbanzo u otras oleaginosas.

En el libro *Los abusos de la memoria*, Tzvetan Todorov (2010) reflexiona sobre la supervivencia de la memoria de los pueblos bajo otras formas no históricas o documentales, por ejemplo, el acto poético. De ahí que el interés por develar una memoria colectiva desde el acto poético aparece como una posibilidad que confiere importancia a producir un encuentro de presencias a través de construcciones simbólicas singulares en el complejo marco de lo social, donde se favorece el diálogo y los enfrentamientos entre diversas subjetividades para configurar simbólicamente el territorio de lo común.

La memoria que al Colectivo Luciérnaga ha interesado abordar en estos años alude a una conexión con lo otro no sólo en términos de colectividad, también del contexto, de las necesidades de un momento determinado. Y han sido cinco las acciones artísticas que se han realizado como parte del proyecto, a partir de la investigación sociológica, las cuales son: 1) *Memoria ambulante*: en la que se recuperó un archivo fotográfico desconocido por los pobladores, con imágenes fechadas entre los años cincuenta y sesenta y reprodujeron 100 copias para ser obsequiadas, en espacios y tiempos diversos de encuentro, a los pobladores sin que supieran de donde provenían. 2) *Rompecabezas histórico*: se realizó un documental con los habitantes más antiguos del pueblo quienes relataron historias del lugar o que suponían del origen y se sumaron las voces de adultos y niños que mayoritariamente desconocían de los temas tratados. Lo que se privilegio fue el relato, y la proyección se realizó en la agencia municipal del lugar. 3) *Árbol genealógico*: esta acción surgió pensando la imagen como espacio anacrónico y dialéctico entre pasado y presente. Se invitó a los pobladores del lugar a que realizarán un árbol genealógico en una barda central de la población, quienes los realizaron considerando este espacio como un tiempo para los afectos y surgía sí una imagen germinal de una cartografía emotiva. 4) *Memorial de heroicidad*: Esta acción buscaba reconocer actos heroicos para los pobladores de sus conciudadanos, colocando en placas el nombre, año y acción realizada considerada heroica. Los ciudadanos replicaron más tarde, con un mural donde dibujaron los rostros de sus héroes. 5) *Paseos de la memoria en bicicleta*: Esta acción se realizó con l@s niñ@s de la comunidad, quienes por

tres meses visitaron los sábados por la tarde en sus bicicletas a adultos mayores que les contaban historias del lugar, de su infancia o relatos inventados.

### III.

En el interés por continuar este proyecto descubrimos que existía una pertinencia y potencia en las formas dinámicas en que dialogan los procesos sociales y los procesos artísticos; debido a que los relatos que sobreviven de los moradores más antiguos de Santa Cruz Etna, no pueden constituirse como un cuerpo histórico oral, debido a los decesos de los mismos y a la fragmentación en la relación de los habitantes, que obedece a varias razones: 1) La migración en aumento que disminuye los procesos de comunicación de memoria colectiva en tanto impera la distancia y pocos siguen cumpliendo con sus obligaciones comunitarias a través de cuotas para cubrir sus servicios como ciudadanos. 2) El incremento de uso de tecnologías que ha producido un cambio de estilo de vida, sobre todo en la forma de pasar el tiempo libre en las nuevas generaciones que disminuyen la comunicación con los miembros mayores de la familia. 3) El sistema económico de vida que ha cambiado, así los pobladores tienen que ir a la ciudad para obtener un salario que les permita subsistir, y los espacios que antes conformaban las relaciones y zonas de charla como son la siembra, la pisca, el tequio, las asambleas, se han reducido, en tanto el tiempo laboral no otorga espacio para cumplir con todas las actividades de la comunidad. Y con estas nuevas formas de vida a decrecido el interés por las antiguas prácticas sociales. 4) Finalmente, que el sistema consuetudinario del lugar –usos y costumbres- produce relaciones desiguales (derechos) para la toma de decisiones, por tanto, la identificación de sus pobladores con el espacio y su pasado es desigual (creando de manera subjetiva una clasificación de ciudadanos de primera y de segunda).

Además, se han enfrentado muchos conflictos por la lucha del agua y de los recursos naturales con la población vecina, que han acarreado no sólo enfrentamientos sino cierre de

carreteras, así como problemas de legislación y acoso entre los pobladores de ambos pueblos.

Por tanto consideramos que un paso importante es la producción de *talleres de memoria colectiva-poética* a partir de diversas disciplinas artísticas y ecológicas, debido a la identificación de problemas que los propios pobladores han manifestado respecto a sus preocupaciones en las asambleas. Sabiendo que esta memoria sería construida no en forma de secuencias de hechos comprobables, sino en otra, significativa de acontecimientos recordables, y en esa medida, compatibles y comunes. La memoria que nos ha interesado formar ha sido a partir de afectos y vínculos, con todas sus tensiones, no es lineal, por tanto puede surgir en el espacio del taller a través de la interacción de los participantes.

También como parte de este proyecto nos interesó retomar la idea del *Gobao*, es decir, la acción de recoger la cosecha donde ya se cosechó. Antes se acostumbraba en los pueblos del valle de Oaxaca, en tiempos de la siega del maíz, el frijol, la calabaza, el garbanzo, el cacahuete; recolectar las mejores piezas de los sembradíos, dejando de lado las semillas pequeñas o los frutos inadvertidos. Una vez terminada la colecta, se permitía que cualquiera tomara aquellos comestibles olvidados. El *gobao* vive a condición de que exista en el lugar que se recoge un acuerdo social tácito sobre la posibilidad (derecho) de su recolección en el mismo lugar en que ha sido sembrado.

La memoria recolectada como *gobao* en los *talleres de memoria colectiva-poética*, nutrida de pequeñas objetualidades, de potencias generadoras de nuevas relaciones, de las fuerzas que agitan la materia del mundo, de los acontecimientos inesperados –en tanto proceso *in situ*- y de los actos de presencia de los pobladores de Santa Cruz, ETLA en Oaxaca. Busca producir un espacio de encuentro para compartir los saberes comunes, salidos de la colaboración e intereses diversos de los participantes.

De ahí que la idea de realizar un proyecto de formación interdisciplinar para la construcción de una memoria colectiva a partir de talleres es justamente, encontrar espacios donde miembros de distintas edades de la comunidad y con distintas problemáticas pudieran reunirse para configurar espacios dinámicos que produzcan nuevas formas de relaciones intersubjetivas comprometidas con situaciones concretas de su pasado y su presente,

instituyendo nuevos imaginarios, al preguntarse respecto a sus ficciones culturales, arquitectura e imágenes, jerarquías, ambiciones, ideas y afectos, de manera que produzcan activamente diferentes realidades posibles participando en operaciones de desimbolización y resimbolización.

La formación de una memoria colectiva a través del espacio taller abre formas de conocimiento de relaciones interpersonales vitales en las que a través del arte se pueden conjuran crisis o fenómenos problemáticos, para luego descubrir producciones de saberes que surgen de una cooperación de conocimientos, de manera que las prácticas artísticas puedan propiciar acontecimientos de encuentro en espacios sociales, por tanto de interacción y reflexión *in situ*, generando condiciones de posibilidad de diálogo, ideas, energía y objetivos conjuntos a partir de experiencias estéticas compartidas donde se creen conexiones orgánicas y en modos nuevos de comprensión del mundo. De ahí que los acontecimientos poéticos de memoria que conforman este *gobao* se subsumen a la contingencia y los azares del campo social. En consecuencia, a las subjetividades que constituyen la colectividad que recuerda, que va abriendo sus propias líneas de fuga hacia espacios infinitos de heterogénesis en la construcción de su memoria colectiva, que es también un proceso poético.

*Matriz de Análisis de Coherencia de la  
Identificación de la Problemática Socio-Cultural*

<p>Problemática Socio-cultural</p>	<p>La urgencia de construcción de la memoria colectiva en Santa Cruz, Etna, Oaxaca y las formas de producción contemporáneas de lo simbólico en el campo de lo artístico a partir del taller, como espacios de relación y reflexión entre socio-cultural, lo estético y lo ético, para producir gestionar espacios de comunidad.</p>
<p>Problemática Socio-cultural Y población objetivo</p>	<p>Existe una ausencia de memoria histórica en la población Santa Cruz, Etna, dejando sin documentación legal y cultural anterior a los años cincuenta del siglo XX a la población objetivo. Lo que ha ocasionado tensiones políticas entre los pobladores y la cabecera municipal. Siendo la ausencia de los elementos simbólicos los más afectados para producir espacios de relaciones comunitarias.</p>
<p>Problemática socio-cultural y prioridades de política cultural</p>	<p>La presencia de una memoria histórica y cultural en las poblaciones de nuestro país es fundamental para las políticas culturales federales hoy, ya que se busca resarcir los lazos con el pasado de manera que se abran espacios de oportunidad para una cultura de la paz y un fomento de las prácticas culturales locales en cada estado.</p> <p>Por tanto, en cada estado se busca fortalecer los lazos comunitarios para crear procesos de integración que inviten a resarcir las problemáticas de violencia presentadas en las últimas décadas en México.</p> <p>De ahí que sea también fundamental en términos municipales crear espacios de fortalecimiento de la memoria cultural e histórica de cada lugar.</p>
<p>Problemática socio-cultural y política institucional</p>	<p>En el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se reconoce el derecho a la cultura como garantía fundamental del individuo. Y el 5 de marzo de 1993 una nueva reforma a la fracción V del mismo artículo estableció como parte de los derechos fundamentales, el estímulo y fortalecimiento de la difusión de la cultura impulsado por el Estado. Con esta reforma se</p>

asumió la obligación constitucional de generar acciones en los campos de la cultura y el patrimonio tangible e intangible en beneficio de la sociedad.

La redacción de la Reforma Constitucional que establece: “Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales”, lo cual no debe entenderse como una concesión del Estado, y menos como que éste nos otorga permiso para ejercer el derecho a la cultura.

Antes bien, estamos ante una expresión jurídica, en su sentido semántico, si se quiere, de lo que implica la expresión: el derecho a la cultura, que debemos entenderlo como un área del derecho social cuyo objeto es el estudio de aquellas normas jurídicas que regulan la protección del arte, del quehacer público en materia cultural, la garantía individual para acceder a estas expresiones y manifestaciones –convertidas en libres experiencias sin mayores limitaciones que las consagradas en la Constitución– y las leyes secundarias.

El derecho a la cultura abarca la relación del Estado, los particulares y las organizaciones de la sociedad con el conocimiento y las experiencias artísticas.

De ahí que en 1998 se creará el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) con el objetivo de promocionar, apoyar y patrocinar actividades que propiciaran el arte y al

	cultura en la nación. Y se transformó en 2015 pen Secretaria de Cultura.
--	--

<b>FORMATO DE DISEÑO DEL PROYECTO CULTURAL</b>	
<b>Título</b>	Talleres de <i>Gobao de la Memoria Colectiva de Santa Cruz, Etlá, Oaxaca</i> .
<b>Cobertura social</b>	Dirigido a habitantes de distintas edades de la población de Santa Cruz, Etlá, Oaxaca, son los destinatarios directos; como destinatarios indirectos se encuentran las autoridades de la propia población, los académicos de la escuela Primaria Benito Juárez y del Preescolar Miguel Cabrera.
<b>Fundamentación</b>	<p>Néstor García Canclini apunta que la práctica artística se convierte en un modo de conocimiento que tiene la posibilidad de articular una ejecución diferenciada, no obstante, para su realización se necesita comprender las situaciones, necesidades y saberes ya cartografiados con cierta especificidad para desenvolver sus ingenios y formas de operación (citado en Gutiérrez, 2016:91).</p> <p>En el capítulo anterior he citado la ausencia de memoria cultural y las tensiones políticas en la población que han desembocado en la posibilidad de una gestión cultural de memoria. Motivo por el que fue preciso una previa investigación de enfoque cualitativo, recurriendo al uso de la etnografía que permitió identificar los significados subjetivos y objetivos, así como dinámicas socio-culturales e históricas de la población, al establecer contacto directo con los sujetos y la realidad estudiada (Monje, 2011:110). De manera que exista una pertinencia en las formas y dinámicas de vida de una población y los diálogos que se puedan establecer para un tallerío, proceso que se lleva realizando en la población objetivo siete años y que continuará durante el proceso creativo y teórico posterior, ya que permitirá reflexionar las enunciaciones estéticas colectivas y sociales en contraste con la</p>

tradición disciplinar. Al mismo tiempo, dejará conocer la potencia de estas prácticas fronterizas que negocian una autonomía frente a lo instituido, pues el taller nace de relaciones vivas con el otro, por lo cual, desestabilizan continuamente suposiciones rígidas; ya que invita a reactivar las marcas inscritas en el cuerpo para sostener una creación de subjetividad flexible que se conquista de una libertad de experimentación (Rolnick, 2011:10).

De este modo, los talleres de la memoria surgirán como mecanismos de construcción y discusión de las performatividades que relacionan las prácticas artísticas y los procesos sociales, a manera de un principio metodológico para hacer un trabajo artístico, al mismo tiempo, serán una herramienta de experimentación social.

Este proyecto-taller que indaga de manera operativa, permitirá elaborar un relato que informe de las problemáticas, experiencias y rutas de trabajo, para propiciar un acontecimiento de encuentro en los lindes de diversas prácticas artísticas y sociales, permitiendo desmontar las nociones de arte en tanto representación individual y los saberes singulares de los pobladores de Santa Cruz, Etna, Oaxaca como causa para crear experiencias afectivas, creativas y colectivas de memoria.

David Gutiérrez (2016:91-93) analiza que atravesar la experiencia artística en el marco del taller es una forma dinámica en que dialogan los procesos sociales y los procesos artísticos, provocando formas de conocimiento a partir de las relaciones interpersonales vitales que conjuran crisis o fenómenos problemáticos, lo que implica un esfuerzo colectivo para vincularse y generar posibilidades de diálogo, ideas, energías y objetivos conjuntos.

En Latinoamérica el trabajo de taller artístico que devine al ámbito social ha sido una práctica importante, desde mediados de los sesenta Augusto Boal en el campo teatral se interesó en la participación de los espectadores con temas que afectarían a sus comunidades, produciendo la idea de la estética de los oprimidos y trabajando talleres con grupos específicos en condiciones socialmente construidas (sindicatos, barrios populares, etc) para analizar los conflictos que atravesaban e intentar una política de intervención que les permitiera producir sus propias soluciones (2001: 9-19).

En América Latina en las últimas décadas el tallero artístico se ha convertido en una herramienta importante de muchas iniciativas, a fungido como espacio de mediación social

en zonas de conflicto - en Colombia, Perú, Argentina y México-, ha sido un agente cultural y político que vincula procesos de diálogo de instituciones a crisis específicas. Así las prácticas artísticas se vuelven una fase de un proceso social para disponer experiencias por medio de los talleres oponiendo el principio autoral, al configurar la forma relacional; abriendo un espacio que desborda disciplinas específicas, se contamina, redefine sus articulaciones como espacio autónomo en tanto existe una capacidad de promover una dimensión creativa de los procesos sociales.

La apertura de investigación que da el taller incorpora una libertad de hibridación, flexibilidad de experimentación e improvisación para provisionar territorios de creación e interpretación que se abren como espacios intersticiales para un diálogo horizontal e interdisciplinario.

### *Árbol de la problemática socio-cultural*

Enunciado de la problemática reconocimiento



	<p><b>Causas directas</b></p> <p><b>Causas indirectas</b></p>
<p><b>Objetivos del proyecto</b></p>	<p><b>General:</b></p> <p>Develar, imaginar y fortalecer la memoria colectiva de los actuales pobladores de Santa Cruz, Etlá, Oaxaca, a través de <i>talleres interdisciplinarios de formación de memoria colectivo-poética</i>.</p> <p><b>Específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar procesos creativos de formación de memoria colectiva-poética.</li> <li>2. Implementar talleres de artes visuales, artes plásticas, artes escénicas y ecología.</li> <li>3. Propiciar espacios de diálogo intergeneracional e interdisciplinario.</li> <li>4. Gestionar la participación niños jóvenes, adultos y adultos mayores en cada uno de los talleres del proyecto.</li> </ol>

	<p>5. Producir una celebración el <i>Día del Gobao de memoria</i>, en el que se reúnan todos los pobladores para festejar y fortalecer sus vínculos como sociedad a partir de la relación producida entre su pasado y su presente.</p>
<p><b>Metas de los objetivos</b></p>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <p>1. Realizar 9 talleres divididos en 4 módulos ( Artes Plásticas, Artes Visuales, Artes Escénicas y Ecología):</p> <p>Artes Plásticas: gráfica y dibujo, pintura y escultura.</p> <p>Artes Visuales: fotografía y Video.</p> <p>Artes Escénicas: danza, música y teatro que se divide en teatro para mujeres y teatro para adultos mayores.</p> <p>Ecología: cuidado de la flora endémica y cuidado del agua.</p> <p>Y una muestra-fiesta de resultados llamada el día de Gobao de la memoria de Santa Cruz, Etlá.</p> <p><b>Objetivo Específico 1:</b></p> <p>1. Diseñar un plan general del trabajo donde se generen procesos creativos de formación de memoria colectiva a través de las estrategias del arte.</p> <p>2. Un (1) convenio firmado de colaboración entre instituciones participantes.</p> <p>3. Una agenda de trabajo construida por los involucrados en el proyecto.</p> <p><b>Objetivo Específico 2:</b></p> <p>4. Realización de 9 talleres que tengan como mínimo 10 asistentes y máximo 20.</p> <p>5. Crear un archivo que contenga material de los 9 talleres.</p> <p>6. Obtener datos concretos de la opinión de los asistentes sobre las actividades culturales y talleres realizados.</p> <p><b>Objetivo Específico 3:</b></p> <p>7. Lograr la participación de niños, jóvenes y adultos en cada uno de los talleres.</p> <p>8. Propiciar el diálogo continuo entre participantes y talleristas.</p>

	<p>9. Elaboración de un (1) plan de estrategia de difusión que responda las necesidades del proyecto acorde al contexto de intervención</p> <p><b>Objetivo Específico 4:</b></p> <p>10. Construir un espacio libre de violencia, igualdad y libertad.  11. Diversificar las actividades culturales de la comunidad.  12. Visibilizar y construir un imaginario del lugar a partir de las distintas voces de los asistentes a los talleres.  13. Ofrecer un espacio cultural que no existe en la comunidad.  14. Compartir conocimientos de las distintas artes que se dieron en los talleres.</p> <p><b>Objetivo Específico 5:</b></p> <p>15. Exhibición de los distintos materiales generados en los talleres.  16. Creación del evento del día del Gobao por los participantes de los talleres y habitantes de la comunidad.  17. Generar un reporte de los avances y oportunidades que tiene el proyecto para su continuidad.  18. Realizar un fanzine de todo el proceso de tallereó con los asistentes a los distintos talleres.  19. Generar con la experiencia un manual producto de la reflexión de todo el proyecto.</p>
<p><b>Líneas Estratégicas</b></p>	<p>Investigación:  Investigar a partir de las prácticas artísticas las posibilidades de entablar un diálogo con principios comunitarios tales como: respeto por las miradas diversas y los espacios comunes, construcción de comunidad, diálogo intergeneracional, participación y cooperación comunitaria.</p> <p>Difusión:  Dar a conocer el proyecto a la población para que conozcan sus alcances y objetivos utilizando los medios que les son propios a los habitantes de sta cruz para realizar la difusión del proyecto como son la participación e información en las asambleas, el perifoneo y los carteles. Sumar además</p>

	<p>medios como las redes sociales digitales que la propia comunidad cuenta y se informa.</p> <p>Organización/vinculación:          Crear dinámicas de identificación con el contexto y de cohesión a partir de los consensos de los múltiples intereses que hay por edades, por temas y por identidades. Vincular las actividades con la comunidad a través de la información en las asambleas y a las autoridades locales. También por redes sociales.</p> <p>Capacitación:          Ligar el proceso del tallereo al marco socio-cultural de la población, produciendo formatos de diálogo con los pobladores y construyendo un espacio de convivencia que propicié formas de relacionarse entre ellos.</p>
--	---

<b>Actividades</b>	<b>Productos</b>
<b>Objetivo Específico 1</b> Diseñar procesos creativos de formación de memoria colectiva-poética.	
<b>Actividad 1.1</b> Reunión del equipo del trabajo para estructurar el calendario de actividades y espacios de talleres.	Una agenda de desarrollo del proyecto
<b>Actividad 1.2</b> Reunión con las autoridades de la población para dialogar sobre el plan de trabajo.	Una agenda entre la autoridad municipal y el equipo de trabajo
<b>Actividad 1.3</b> Mesa de trabajo con los talleristas para organizar la estructura de sus propuestas y sus posibles necesidades, así como para explicar la investigación sociológica realizada y analizar las problemáticas surgidas del proyecto.	Una mesa de trabajo. Una relacion de requerimientos de cada tallerista para realizar sus activades.
<b>Actividad 1.4</b>	Plan de difusión

<p>Reunión del equipo de trabajo para realizar estrategias de difusión de cada uno de los talleres del proyecto dentro de la población.</p>	
<p>Actividad 1.5 Elaboración de estrategias de difusión.</p>	<p>Estrategias de difusión: 2 lonas impresas 9 carteles 9 audios promocionales para perifoneo 2 cuentas en redes sociales para difusión del proyecto durante la vida del proyecto.</p>
<p>Actividad 1.6 Realización de 9 archivos con diversos materiales de los talleres de arte y ecología.</p> <p>Dividido en 4 bloques:</p> <p>-Artes Plásticas: gráfica y dibujo, pintura y escultura.</p> <p>-Artes Visuales: fotografía y Video.</p> <p>-Artes Escénicas: danza, música y teatro que se divide en teatro para mujeres y teatro para adultos mayores.</p> <p>-Ecología: cuidado de la flora endémica y cuidado del agua.</p> <p>Actividad 1.7 Diseñar planes de trabajo donde se generen procesos creativos de</p>	<p>9 archivos con diversos materiales</p> <p>Ejercicios de pintura, de escultura, dibujos y grabado. Un ejercicio o trabajo final de cada taller.</p> <p>Archivo digital e impreso de los ejercicios del taller. Una serie o trabajo final del taller.</p> <p>Archivo en video y fotografía de cada una de las sesiones de los talleres. Dos obra de teatro. Una coreografía. Una pieza musical.</p> <p>Archivo del registro de las sesiones en fotografía y video.</p> <p>Una serie de bocetos de diseños de procesos creativos a través de las estrategias del arte.</p>

formación de memoria a través de las estrategias del arte.	
<b>Objetivo Específico 2</b> Implementar talleres de artes visuales, artes plásticas, artes escénicas y ecología.	
<b>Actividad 2.1</b> Realización del plan estratégico pedagógico de cada taller por parte de los talleristas donde el diálogo intergeneracional e interdisciplinar se han los ejes.	9 planes de trabajo
<b>Actividad 2.2</b> Diversificar las actividades culturales de la comunidad.	1 un espacio donde se realizaran 9 talleres 1 evento-fiesta de la memoria
<b>Objetivo Específico 3</b> Propiciar espacios de diálogo intergeneracional e interdisciplinario.	
<b>Actividad 3.1</b> Programar con creadores de distintas disciplinas artísticas la realización de los talleres que integren dos o más disciplinas artísticas.	Un programa de actividades culturales que integren dos o más disciplinas artísticas por taller.
<b>Actividad 3.2</b> Garantizar la realización de un espacio libre de violencia, igualdad y libertad.	1 carta de principios para el funcionamiento del espacio en la convivencia de los talleres.
<b>Actividad 3.3</b> Generar un nuevo espacio cultural	1 espacio cada taller.
<b>Objetivo Específico 4</b> 1. Gestionar la participación de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en cada uno de los talleres del proyecto.	
<b>Actividad 4.1</b>	

Crear estrategia de difusión de los talleres para la participación de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en la comunidad.	Un plan conjunto donde se involucre a las instituciones de la comunidad.
Actividad 4.2 Implementar un plan de información de las actividades del proyecto para que la comunidad conozca y se interese por participar en el proyecto	1 plan de información que incluya espacios públicos y la comunidad digital
Actividad 4.3 Planificación de las estrategias para los talleres	Puesta en marcha de la planificación de los talleres
<p>Objetivo Específico 5  Producir una celebración el <i>Día del Gobao de memoria</i>, en el que se reúnan todos los pobladores para festejar y fortalecer sus vínculos como sociedad a partir de la relación producida entre su pasado y su presente.</p>	
Actividad 5.1 Exhibición de los distintos materiales generados en los talleres.	Una exposición
Actividad 5.2 Creación del evento del día del Gobao por los participantes de los talleres y habitantes de la comunidad.	1 archivo registro del evento
Actividad 5.3 Generar un reporte de los avances y oportunidades que tiene el proyecto para su continuidad.	1 documento final sobre el proyecto
Actividad 5.4 Realizar un documento de todo el proceso de tallero, tanto teórico como pragmático para entregar a la comunidad.	1 fanzine con un tiraje de 100 ejemplares
Actividad 5.5 Generar con la experiencia un manual producto de la reflexión de todo el proyecto.	1 manual

